MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Yrybucua, 19 de junio de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar las Ofertas presentadas por los Oferentes en virtud al Llamado CD Nº 05/2017 Adquisición Software" para la Municipalidad de Yrybucua, el Comité de Evaluación designado para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde. ----------

Que, en fecha 04/05/2017 fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Yrybucua para la Adquicion de Software y en la cual se ha presentado una dos empresas oferentes, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

1. Acta de Apertura de Oferta

ACTA DE APERTURA DE OFERTA Nº 8

En la ciudad de Yrybucua , Departamento de San Pedro, cuatro días del mes de mayo del año dos mil diez y siete siendo las nueve y treinta horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa Nº 05/2017 Adquisición de Software.** Se encuentran en este acto el Luis Enrique Orrego., Encargado de U.O.C, Juan Francisco Recalde Intendente Municipal, y el representante de la empresa denominada Empres a denominada WK-SOFT representado por el Señor Antonio Benítez Rojas y la empresa Estudio Alfa representado por el Sr. Francisco de Jesús García Arce, en calidad de oferentes presentes en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma las empresas que han presentado su sobre respectivo. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Los oferentes presentes han presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones publicas la cual está identificada con ID Nº **324.437** como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

Propuesta Económica de WK-SOFT

Ítems del llamado ADQUISICION DE SOFWARE con ID: 324437

ADQUISICION DE SOFWARE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Marca	Procedenc	Precio unita	Precio total (IVA incluído)
1	43233004-9992	Software de sistema operativo	Unidad	UNIDAD	1			343000000	343000000
								Precio Total	

Precio Total : Gs. 34.300.000 (Guaranies treinta y cuatro millones trescientos mil) . ------

Rafael Dure Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	---------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	----------
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Si**	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	**Si**	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**Si aplica**	---------
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Si**	----------
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Si**	----------
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Si**	---------

PROPUESTA ECONOMICA DE ESTUDIO ALFA

Rafael Duré Ortega
Comite de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA
Comité de Evaluación

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

Ítems del llamado ADQUISICION DE SOFWARE con ID: 324437

ADQUISICION DE SOFWARE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Marca	Procedenc	Precio unita	Precio total (IVA incluído)
1	43233004-9992	Software de sistema operativo	Unidad	UNIDAD	1			47000000	47000000
								Precio Total	

Precio Total de la Provisión Ofrecida: **Gs. 47.000.000 (Guaranies cuarenta y siete millones) . ---------**

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
D) Formulario de Oferta *	**Si**	---------
E) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	---------
F) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Si**	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	**Si**	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**Si**	---------
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Si**	---------
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Si**	---------

Rafael Duré Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luis Enrique Ortego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Si**	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mocionar. ---------

El representante de Estudio Alfa manifiesta que el formulario de oferta no está completa porque falta la planilla de precios que se debe bajar del portal de contrataciones públicas el formato de la planilla de precios presentado no corresponde a lo expuesto en el portal de contrataciones públicas, no presenta patente municipal, no presenta ningún antecedente ya sea como contrato o como constancia de sistema Municipal.

El representante de WK-SOFT manifiesta que presenta la planilla de precios en la oferta y que no pudo bajar el formato debido a que el sistema generaba errores para generar la planilla de precios que consta en el Portal de Contrataciones Públicas.

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las diez horas diez y cuatro minutos del día 04/05/2017 en la sala de Audiencias de la Junta Municipal de Yrybucua. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

3.- Recomendación de adjudicación.

Que, una vez abierta el sobre presentado la oferta la empresa denominada Estudio Alfa por la suma de G. 47.000.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones), y por otra la empresa WK-Soft presenta una oferta por G. 34.300.000 (guaraníes treinta y cuatro millones trescientos mil) y una vez ordenado de menor a mayor revisada, verificada y analizada la propuesta Económica, Legal y Técnica presentada ante este órgano evaluador, la cual la hemos transcribido íntegramente en el presente informe de evaluación, hemos encontrado que la oferta de la firma WK –Soft es el de menor precio y cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 63 del Decreto 21909/03 en concordancia con el Art.- 28 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación de la "Adquisición de Software" para la Municipalidad de Yrybucua como corresponde-----

4.-Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas de la Municipalidad del comité de evaluación de la Municipalidad de Yrybucua, a los diez y nueve días del mes de junio del año 2017. ----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Rafael Dure Ortega
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Luiz Enrique Orrego Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua

Larissa Carbajal Santacruz
Comité de Evaluación
Municipalidad de Yrybucua